

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	8-221-31-2015-462426
Razón Comercial:	JEHOVÁH-NISSI
Propietario	Leisa Bonilla Alvarado Rodriguez
RUC:	8-221-31
DV:	0
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Abril de 2015
Dirección del Establecimiento:	PUERTO ESCONDIDO, PRINCIPAL IRVING SALADINO, 1, CORREGIMIENTO DE CRISTÓBAL, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN
Descripción De Actividades:	ventas de textos, biblias, bisuterías, llaveros, cuadros, sueters, tazas, plumas,gorras,foros para biblias, calendarios, y artículos en general con mensajes bíblicos.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	2000.00
Estado:	Vigente
Fecha de Expedición:	05 de Agosto de 2025 a las 4:01 02 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13140052

www.panamaemprende.gob.pa